LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo. 6* | Gerona, viernes 20 de Octubre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8,670

PRODUCCIÓN CORCHO-TAPONERA

LOS CORCHEROS EN SEVILLA

Tal y como veníamos anunciando, el dia 1.° se celebró la reunión de la industria Corcho taponera en el salón de sesiones de la «Casa Lonja». A ella concurrieron Propietarios, Industriales y Obreros y aún cuando teníamos entendido que á la misma asistirían gran número de los primeros, fuímos chasqueados grandemente; estos señores sin duda alguna tendrán asegurada su propiedad cuando tan poco interés demuestran en lo que á nuestro juicio á ellos solo perjudicará grandemente; así lo entiendo también la digna Directiva del Centro cuando de una manera tan triste expuso á los congregados la necesidad que tenían de dar por terminados sus trabajos presentando cuentas y dimisión por el desaire que se les infería, con la falsa de asistencia, de aquellos más llamados á comparecer á acto tan solemne.

Verdaderamente hubiera sido una desgracia para la industria el que estos buenos amigos dejarán en los actuales momentos el timón directivo de intereses tan sagrados, pero mucho nos tememos que si en la reunión ésta no lo hicieron atendiendo á las múltiples pruebas de simpatía de que fueron objeto por parte de los asistentes, lo hagan como dijeron, proximamente de no prestársele el concurso necesario, por parte de todos los individuos que integran á nuestra precitada industria.

Dos importantes acuerdos se tomaron en consideración, no obstante el disgusto que á simple vista revelaban los individuos que constituían la Asamblea; acuerdos que la Directiva estudiará en sus menores detalles para inmediatamente llevarlos á la práctica.

El primero consiste en hacer un gran manifiesto que se repartirá entre productores y consumidores escitándoles por medio de la persuación á que se identifiquen con las necesidades del Gremio en general pidiendo á coro la anulación completa de los maldecidos derechos arancelarios, con que son gravadas nuestras manufacturas ó tapones.

El segundo y expuesto por el Industrial Propietario don José Pelegrín, es la celebración de un gran mitin donde concurran sin excusa de ningún género, todos los llamados perjudicados que, entiende, son los españoles en general, debiendo la Directiva para este dia hacer un llamamiento á los industriales para que cierren sus talleres en señal de protesta y adhesión.

Mucho se complacería CORCHO Y TAPONES de que se llevaran á la práctica acuerdos tan importantes y que indudablemente darían resultados prácticos pero... con este «Modernismo» que se ha introducido en España, de delegar y adherirse por cartas, aun aquellos que viven á cortas distancias y que su presencia es necesaria como partes integrantes, mucho nos tememos que no puedan llevarse á la práctica acuerdos tan trascendentales.

No obstante tenemos la seguridad y confiamos en la pericia de la Junta Directiva, la cual allanará aquellas dificultades que humanamente puedan salvarse.

Un voto pues de confianza por nuestra parte para dichos individuos, y un caluroso elogio para aquellos otros, que anteponiéndose á todo cumplieron con los deberes de solidaridad y compañerismo y hasta el mitin que nos veremos todos reunidos.

(De *Corcho y Tapones*, de Sevilla)

Comisión mixta de Reclutamiento

Han perdido en el sorteo de décimas debiendo por tanto dar el soldado, las siguientes poblaciones de la provincia:

Caja de Reclutas de Gerona: Cornellá, Gerona, Jafre, Juyá, Palau Sator, Porqueras, Colomés, Bañolas, Fontcuberta, Aiguaviva, Bescanó, Llambillas, San Gregorio, Canet de Adri, Amer, Garrigolas, Mediñá, Celrá, Báscara, Cassá de la Selva, Gualta, Monells, Vulpeñach, La Tallada, Palamós, Santa Cristina de Aro, San Feliu de Guixols, Castillo de Aro, Palafrugell, Fontanillas, La Bisbal, Caldas de Malavella, Viladrau, Bruñola, Vidreras, Santa Coloma de Farnés, Lloret de Mar, Arbucias, Osor, Vilademuls, Viladesens, Quart, Camplonch, Palol de Rebardit, San Daniel, Serra, Torrent, Torroella de Montgrí, Ullá, Anglés, Hostalrich, Crailles, Ventalló, Foixá, Vilablareix, Sarriá, Rupiá, Espinelvas, Sils, Peratallada, Massanas.

Caja de Reclutas de Olot: Albañá, Alfar, Aviñonet, Vilamacolum, Capmany, Ordis, Pont de Molins, Masarach, Navata, Pontós, Perelada, Darnius, Vilabertran, San Clemente Sasebas, Dosquers, Cabanas, Cantallops, San Pedro Pescador, San Privat de Bas, Parroquia de Besalú, Begudá, Campmajor, Las Planas, Argelaguer, Baget, Juanetas, San Aniol de Finestras, Camprodón, Caralps, Isóbol, Maranges, Pardines, Vidrá, Caixans, Vilallonga, Guils, Freixanet, Tarabaus, Crespiá, Garrigás, Vallfogona, Viladonja, Puerto de la Selva, Llansá, Riumors, Castelló, Portbou, La Bajol, Vilanova de la Muga, Rabós, San Feliu de Pallerols, Salas, Beuda, Tortellá, Das, Llivia, Molló, Urús, Palau de Montagut, San Pedro de Les Preses y Vilanant.

Ferrocarril Ax-Puigcerdá-Ripoll

Como saben nuestros lectores, el mitin anunciado para lograr la pronta aprobación del convenio relativo á los ferrocarriles transpirenaicos tendrá hoy lugar en Ax les-termes, bajo la presidencia de Mr. Delcassé, diputado por el Ariega, con asistencia de los diputados y senadores por dicho departamento y Pirineos orientales.

El Ayuntamiento de Puigcerdá, bajo la presidencia de su alcalde señor Puig, asistirá en corporación á dicho importante acto, acompañándole las comisiones gestoras de dicho ferrocarril en Cerdaña, la Cámara Agrícola, el Círculo Agrícola Mercantil y la Junta del Casino Ceretano y muchísimos particulares.

Se han adherido al acto los Ayuntamientos de Barcelona, Gerona, Vich, Ripoll, Olot, Ribas y todos los de la circunscripción de Puigcerdá, y han remitido expresivas cartas de adhesión los senadores señores conde de Vilallonga, marqués de Camps y Roure y los diputados á Cortes marqués de Santa Ana, Albó, Rusiñol, Lerroux, Pons, Rahola, Bertrán y Musitu y otros, junto con las entidades económicas.

La comisión gestora de dicho ferrocarril da Barcelona reunióse ayer tarde, acordando enviar á Ax-les-Thermes una nutrida representación.

LAS CARRETERAS

Se ha firmado un real decreto del ministerio de Fomento mandando que en adelante las carreteras que se construyan tendrán el ancho reglamentario de las de tercer orden, ó sea seis metros, salvo en aquellos casos en que por la proximidad de grandes poblaciones ó por extraordinario movimiento industrial, ó por otras causas, se justifique la necesidad de una mayor anchura.

En los proyectos de reparación y conservación, siempre que sea posible, al ancho del firme en las de primero y segundo orden se reducirá al que tienen las de tercero, y los proyectos de primero y segundo orden serán revisados antes de proceder á las subastas.

En el preámbulo del decreto se justifican plenamente estas reformas. Entre otras razones, se aduce la de que con los ferrocarriles ha disminuído mucho el tráfico en las carreteras y basta ya el ancho de seis metros, salvo en los casos excepcionales antes apuntados, para todas las necesidades, y además porque la reparación y conservación de las carreteras va siendo una carga abrumadora para el Tesoro y lo será cada día más, á medida que vaya aumentando la red.

Reduciendo el ancho se podrá atender mucho mejor á esa conservación sin aumentar los gastos y sin perjnicio alguno para el tráfico público.

EN EL AYUNTAMIENTO

Abrese la sesión á las cinco y media presidiendo don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Vilaró, Estech, Planas, Huix, Piferrer y Leal.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la órden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos que ascienden á 671'65 pesetas.

Designar al concejal señor Piferrer, para asistir á la junta del partido que debe celebrarse para la confección del presupuesto carcelario para el próximo ejercicio de 1906.

Conceder permiso á doña Carolina Reixach para practicar obras de reconstrucción de una casa que posee en la calle de la Forsa, cediendo á la vía pública los terrenos convenientes para la alineación del expresado paraje, y á doña María Collell para modificar los huecos de la planta baja de una casa que posee en la Plaza del Carril.

Señalar la alineación para la construcción de un edificio en terrenos situados en la parte sudoeste de la Dehesa, solicitado por doña Catalina Mainegra.

Desestimar una instancia suscrita por el director del Instituto Salesiano de San Isidro reclamando contra el deslinde efectuado entre los Ayuntamientos de Gerona y San Daniel, despues de una discusión en la que intervienen los señores Leal, Piferrer y Planas.

Terminado el despacho ordinario el señor Leal propone que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del venerable maestro don Francisco Rogés. El señor Monsalvatje se asocia á dichas manifestaciones, y así se acuerda.

A propuesta de los señores Piferrer y Planas se acuerda que la comisión *qué funciona* (pues las otras deben estar paralizadas) estudie la forma de honrar la memoria del señor Rogés, ya creando un premio anual para los mejores alumnos concurrentes á las escuelas públicas, ó la colocación de una lápida.

El señor Vilaró se interesa para que se efectúe la limpieza de las lámparas del alumbrado público.

El señor Huix ruega á la presidencia ordene la reparación de las aceras de la Rambla de mosen Verdaguer.

El señor Piferrer formula una pregunta relativa á los trabajos que se han realizado para la pronta ejecución del proyecto de un edificio destinado á Escuelas municipales, presentado por el industrial don Pedro Quera.

Le contesta el señor Monsalvatje manifestando que la junta provincial de Sanidad negóse á informar favorablemente el plano de dichas escuelas por no reunir las condiciones marcadas por la ley, á pesar del informe favorable del Inspector de primera enseñanza. El señor Monsalvatje contestó á la junta de Sanidad que era arbitrario su proceder por cuanto ninguno de los edificios escolares que funcionan en España reune las precitadas condiciones que los señores de la Junta de Sanidad exigen.

Acuérdase que una vez haya visitado los terrenos el señor Gobernador civil, como prometió al señor Monsalvatje, tanto si es favorable ó contrario el informe de la Junta de Sanidad, comiencen las obras para el citado edificio, por cuanto estando estas á cargo de una empresa particular no puede oponerse dicho organismo oficial á la realización de las mismas.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

NOTICIAS

No han dado ningún resultado las gestiones practicadas siguiendo la pista á la religiosa fugada del convento de las Adoratrices de esta cindad.

Ha regresado á Barcelona, procedente de Portbou, el coronel de la Guardia civil, don Ricardo Teruel.

El día 20 de los corrientes comenzará en el partido judicial de Figueras la visita de comprobación y contrastación de pesos y medidas y aparatos de pesar del sistema métrico-decimal, el Ingeniero-Fiel Contraste de la provincia.

El próximo domingo se celebrará en Torroella de Montgrí un concierto vocal é instrumental por la sociedad coral *El Montgrí* y la orquesta *Los Montgrins*, bajo la dirección del maestro don Pedro Rigau, habiéndose contratado los distinguidos concertistas de la reputada orquesta *Unión Filarmónica*, de Barcelona, y del Teatro *Liceo*, señores Puigdueta, Guadozal, March, Torelló y Rigau (Rogelio), interpretando el siguiente programa:

Primera Parte: I A la Senyera; II Concierto; III Andante Polonesa; IV Il Puritani; V Concierto; VI Patria.

Segunda Parte: I Las flors de Maig; II Fantasía; III Variaciones; IV Oberon; V Capricho Hungrois; VI El Arco Iris.

Con el uso contínuo del agua minera de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

Por el rectorado ha sido declarada vacante la auxiliaría de niños de San Feliu de Guixols.

En el expreso de la noche, salió ayer de esta ciudad el redactor encargado por *Heraldo de Madrid*, *La Tribuna* y LA LUCHA, señor García Alvarez, para asistir al importante mitin internacional que hoy debe celebrarse en Ax-les-Thermes, bajo la presidencia del exministro de Negocios Extrangeros Mr. Delcassé, con objeto de pedir la pronta aprobación del convenio de ferrocarriles transpirenaicos.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En los nuevos presupuestos provinciales se consigna una cantidad para facilitar el ensayo de los abonos químicos á los agricultores de la provincia.

OSTRAINA el mejor reconstituyente conocido y el más recomendado por los médicos.—Depósito en Gerona, Farmacia Perez Xifra y en el Depósito general Farmacia Krucipp, Call, 22 Barcelona.

En el *Boletín Oficial* se publica la real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo una consulta formulada por el delegado de esta provincia respecto la jurisdicción que tienen la Aduana principal de la demarcación en Portbou y la Delegación de Hacienda de la capital para celebrar juntas administrativas que conozcan de las faltas y delitos de defraudación.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Están terminándose los trabajos de la quinta sección de la carretera de Vilademuls á Palafrugell (trozo de Palafrugell á Pals), creyéndose que en breve se permitirá la circulación por la vía.

Los desperdicios de corcho siguen vendiéndose en el extrangero á precios bastante bajos. Estos varían entre 75 y y 80 chelines la tonelada.

Sin incidentes de ninguna clase hase celebrado en Olot el mitin republicano presidido por el batallador diputado don Alejandro Lerroux.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Entre una y dos de la madrugada del lunes, y en uno de los patios de la huerta que el Asilo Vilallonga tiene en el sitio conocido por camino fondo del cementerio de Figueras, prodújose un regular incendio en un montón de carbón-cok que contenía unos dos carros de este combustible. El fuego fué sofocado por los serenos y algunos bomberos sin necesidad de ninguna señal de alarma.

El FERRO-QUINA-BISLERI, vence las anemias.

El dia 12 del actual tuvo lugar en Mieras, unr segunda reunión al objeto de discutir y aprobar las bases por las que se habrá de regir la nueva asociación agrícola que allí se va á fundar afiliada al *Sindicato de Bañolas*. que será considerado como la central de toda la comarca.

Se encuentra en esta Ciudad, D. Baldomero Poli, Representante de la notabilísima revista Comercial Ibero Americana *Mercurio*, que se publica en Barcelona bajo direccion del ilustre economista D. Federico Rahola.

El Sr. Poli, cuya visita se relaciona con la laudable empresa que se propone aquella publicación de estrechar los lazos comerciales entre nuestra nación y los prósperos paises de América, figuraba en el célebre viaje que realizaron al nuevo continente los Sres. Zulueta y Rahola y ha dedicado siempre sus actitudes é iniciativas á hacer más fecundas las relaciones entre España y aquellos pueblos.

Hallándose accidentalmente en Gerona el transformista Mr. Blondin, dará hoy á las 9 de la noche una velada en el *Café de Novedades*.

El FERRO-QUINA-BISLERI desuelve las fuerzas á los convalecientes.

El dia 31 de diciembre próximo terminara gestión los siguientes concejales del ayuntamiento de La Bisbal.

Distrito primero: D. Francisco Estrabau y Jubet y D. Juan Reig Bonany; Distrito segundo: D. Antonio Petit y Estalella y D. Juan Palli; Distrito tercero: D. Joaquín Avellí, D. Pedro Mulá y D. Francisco Ferrer Marquès; á este último le ha correspondido cesar por sorteo.

Lavándola tres ó cuatro veces al día con «Aguas ó Sales de Mediana de Aragón», desaparecerá en corto plazo toda erupción herpética y escrofulosa, sea cual fuere su causa.

La orquesta *La Principal*, de Perelada ha qnedado contratada para tocar en el paseo de la Dehesa durante las férias y fiestas de San Narciso.

Se han efectuado en Bruselas concluyentes experimentos con los aparatos ideados por el célebre electricista señor Guarini para señalar á los bomberos los casos de incendio por medio de la telegrafia sin alambres.

La idea amplía las facultades del notable avisador de incendios «Fénix» cuyo timbre avisador se substituye por un transmisor automático de la telegrafía sin hilos, accionado por el termómetro de contactos, de tal suerte, que cuando la temperatura alcanza un grado determinado se cierra el circuito, en el cual va intercalado un electro-imán que dispara un aparato de relojería provisto de una rueda de transmisión que por medio de los signos del alfabeto Morse, transmite á la estación receptora las señas del lugar del siniestro.

La afinidad de ideas ha hecho que se establecieran cordiales relaciones entre los Sres. Guarini y Vila Forns al extremo de que cada uno procura dar publicidad á las concepciones del amigo la justa reprocidad.

Ayer tuvo lugar en Port-Bou el entierro de la joven y virtuosa monja francesa llamada Sor María, perteneciente

á una de las varias comunidades religiosas desterradas de la República vecina, que hoy día tiene su residencia con convento propio y recien construido en aquel pueblo, cuyo acto fué presidido por el muy digno señor Administrador de la Aduana don Marcelino Vazquez, que en nombre propio, de la Comunidad, Superiora y demás interesados de la finada dió en palabra facil y elocuente las gracias al numeroso público que había concurrido en acompañamiento como prueba fiel de las simpatías que gozan dichas señoras por sus actos de humanidad y fino trato.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La «Gaceta»

Madrid 19 á las 4

Este periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Concediendo gran cruz de Mérito Militar al general de brigada don Gabriel Illoz.

Real orden recomendando para las escuelas públicas una obra titulada, «Catecismos patriótico y la jura de la bandera».

Nombrando á don Fernando López profesor de italiano del Institute del Cardenal Cisneros.

Haciendo extensivas á los alumnos del bachillerato, los efectos de las Reales órdenes de 7 y 10 del actual.

Concediendo exámenes en noviembre á los alumnos á quienes falten sólo una ó dos asignaturas para terminar sus carreras.

Estampillado el exterior

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el estampillado de algunos títulos de Deuda exterior que no pudieron someterse á este requisito en tiempo oportuno, porque estaban sujetos á pleitos y testamentarías.

El total de títulos que se hallan en este caso no llega á un millón de pesetas.

El señor Echegaray podría haber resuelto este asunto por sí sólo, pero ha preferido que recayera en un acuerdo del Consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha verificado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno ha hecho el resúmen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.

Al tratar de los asuntos exteriores ha dado cuenta del acuerdo adoptado por el Gobierno de poner en libertad al hermano del moro «Valiente», que estaba preso en Ceuta, con objeto de que dicho moro devuelva los dos oficiales ingleses que secuestró, quedando con ello conjurado el conflicto que por esta parte se presentaba.

Trató también del viaje de M. Loubet, ultimado ya definitivamente.

Al hablar de la política interior dió cuenta de la constitución del Senado y del discurso que pronunció el general López Domínguez, dando las gracias al Monarca por haberle nombrado presidente de aquella Cámara.

Dió cuenta de que el Senado ha nombrado la comisión de contestación al Mensaje de la Corona, que quedará constituída por los señores Gullón (don Pío). presidente, Calvetón, Parres, Calleja, barón de Bonet, García Molina y Herrero.

Trató, por último, del desarrollo de las discusiones en el Congreso, fijando la atención en las actas que hay aprobadas ya y manifestando que en breve quedará constituída dicha Cámara.

Firma del Rey

Terminado el Consejo de ministros, fueron puestos á la firma del Monarca varias cartas reales y algunos decretos concediendo condecoraciones.

CRONICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid 19 á las 6.

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El general Weyler sube á la tribuna y lee los proyectos de ley cuya presentación á las Córtes se autorizó en el último Consejo.

Entrase en el orden del día.

Se leen varios dictámenes de la comisión permanente de actas, entre ellos uno admitiendo el ejercicio del cargo al señor Luaces.

Juran el cargo los señores Cortezo, Luaces, Tejada y Lara.

Se suspende la sesión para reunirse las secciones con objeto de nombrar varias comisiones.

Congreso

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta de varios dictámenes.

El marqués de Benicarló pide una relación de los presidentes que ha habido en la Diputación en estos últimos años.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba el acta de Oviedo.

Los señores Martín Sánchez y Domínguez Pascual intervienen para alusiones en la discusión del acta de Medina del Campo.

Don Gabriel Maura pide votación nominal, y es desechado el voto particular que los mencionados señores formularon por 77 votos contra 32.

El señor Junoy apoyó su voto particular al acta de Jeréz.

El señor Morote lo apoya también, sosteniendo que el acta ha de declararse grave por haber resultado en las elecciones un muerto y un herido.

Alude al acta de Bilbao.

Dice que se ha proclamado un candidato que tiene veinte años de edad.

El conde del Moral de Calatrava niega que el candidato tenga tan poca edad.

Se promueve un incidente.

El presidente llama la atención al señor Morote, recomendándole que no oiga las interrupciones.

(Murmullos).

Revista bursatil

Cotizaciones del 19 Octubre de 1905
(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

5 por 100 Interior.	78'88
4 por 100 amortizable.	98'80
Acciones del F. C. Norte.	46'75
Id del F. C. de M. Z. A.	82'60
Id Orense.	25'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'62
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	99'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	100'12
Id. Municipales 5 %	100'75
PARIS — Exterior.	92'67
PARIS — Nortes.	174'00
PARIS — Alicante.	307'00
Francos.	28'00

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves de 19 Octubre trae entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Emilio Loubet (Su carácter y sus aficiones; (Loubet hombre y Loubet presidente). —Pinturas microbicidas para las paredes (No más papeles pintados). —Comidas de todas partes (Los manjares exóticos; gente que come tierra; carne fresca de diez mil años). —Los antiguos escudos españoles. —¡Fuego á bordo! (Cómo se combate un incendio en el mar; barcos que no pueden salvarse; un capitan ingenioso). —La fotografía de lo imposible (Distintos procedimientos para obtenerla). —Gabinetes negros reales (Cómo se burla la policía postal de los monarcas. —La vida del martín pescador (Sus costumbres, su vivienda y sus amores). —El hombre más extravagante del mundo (Excentricidades de un ...so). —El peso y la temperatura. —Las cabras y la lactancia. —Cometas para nadadores. —¿Donde llueve más?—Las primeras máquinas de escribir. —La locura, en las profesiones. —La tinta de Shimose Otro gran invento japonés). —El automóvil fantasma. —Un mono con gafas, y las acostumbradas secciones del Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas, Recreos, etc.

Acompaña á este número el noveno pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El Doctor Nikola*, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número. —2,50 pesetas suscripción trimestre. —Plaza Progreso, 1, Madrid.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real decreto é Instrucción de 12 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

JESÚS FANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

CAPITULO XI

El impuesto y la higiene.

Como se puede aprecias por los capítulos anteriores, el impuesto sobre los artículos de consumo ha llegado en nuestra patria á un tal descrédito, que aun los que se vienen manifestando sus decididos partidarios se van poco á poco convenciendo de la necesidad de suprimirlo ó cuando menos modificarlo radicalmente.

La opinión se ha pronunciado en contra y es agitada por los grupos más radicales en el sentido de hacerlo desaparecer prontamente, y aun entre los partidos que turnan en el Gobierno, el democrático reformista ha incluido en su progama la supresión total de este aborrecido tributo, debiendo creerse que la implantará en breve.

Las reformas económicas hondas como la de que tratamos, no son problemas que han de resolverse en una sola sesión del Parlamento, sino negocios públicos que han de discutirse con la tranquilidad, buena fe y apartando prejuicios y pasiones en todos los centros económicos y políticos, y si fuera posible, hasta en las públicas plazas, para que todo el mundo aportase el contingente de su opinión, la sabiduría de sus estudios, la enérgia de su carácter y la suma, en fin, de todo el peso nacional, para que, al arrancar de las manos á ciertas gentes lo que estiman de su propiedad y al considerar algunos lastimados sus inteses, las fuerzas que opongan sean vencidas sin grandes dificultades.

Hay un aspecto en este asunto que, aunque ha sido tratado alguna vez, se ha echo de un modo tan incidental y rápido, que no todos se apercebieron de la debida forma de la suma importancia que reviste.

Este aspecto es de lo mucho que puede influir la supresión de los consumos en la higiene y en la salud pública del país.

No ha mucho que pudimos apreciar observaciones muy importantes del publicista Sr. Riveiro, que vamos á recordar pora confirmación de nuestra opinión.

Gravita—decía el ilustrado jerezano á quien nos referimos—sobre la producción española el absurdo, inicuo, brutal y sobre todo abusivo impuesto de consumos. Abusivo, porque para producir al Erario 90 millones de peseta, extrae del pueblo español más de 200 este irritante impuesto, que por procedimiento antieconómico establece en cada pueblo ¡*una aduana*!

Una *aduana*, sí, una aduana *interior*, que para mayor irrisión gravita sobre todo lo indispensable á la vida, sobre todo lo que produce este desventurado suelo de España.

Aduana que es letal veneno, que encareciendo los medios de vida va minando lo reciendo los médicos é higienistas digan que el 90 por 100 de las enfermedades en España sean anemia, hambre ó derivados de ellas.

Aduana cuyos aranceles son tan monstruosos, que no los admitiría por suyos más que un bajá de Marruecos ó un reyezuelo de Polinesia. El tanto por ciento de cada tasa asombra. Vale el vino común puesto en los muelles de Madrid á 10 reales arroba, y paga de derecho 18, ó sea 180 por 100. El aceite el 40 por 100. La carne, el pescado, las pastas, del 30 al 60 por 100. Sin la traba de este aniquilador impuesto, el consumo aumentaría y el productor tendría un estímulo para la producción. ¡Vano empeño! ¡Para qué producir más si el fisco lo absorbe todo!

Y aun desde el punto de vista moral, es el impuesto de consumos de resultados deplorables. Cerca de 3.000 hombres absorbe este impuesto en Madrid, entre guardas, vigilantes, cabos, ronda y contrarronda, inspectores y oficinistas; 3.000 hombres, en su mayoría expuestos á la entención del abuso ó del cohecho, y desde luego apartados del trabajo activo de la industria ó de la agricultura, y dedicados á la inacción del centinela ó á la pasividad del vigilante.

Enfrente de estos 3.000 hombres hay otros tantos seres, si no mas, entre hombres, mujeres y niños dedicados al *matute*, es decir, al contrabando, haciendo una vida en lucha con la ley y siendo el semillero de una población criminal, alejada del trabajo honrado y refractaría á la sujeción del taller y de la fabrica. Otro tanto suceción en Barcelona, Valencia, Sevilla, en una palabra, en toda España; y no creeréis